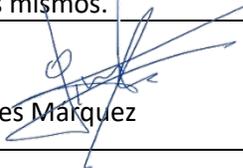




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE BIOLOGÍA
II.- La identificación del documento:	5 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Calificaciones, la evaluación y nombre completo.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y el reglamento de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales donde en el Art. 10, fracción XIV, La Universidad, en los términos de este Reglamento, está obligada a poner a disposición del público y mantener vigente la información de las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Pascual Linares Márquez
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	07/11/2024 45/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

CONSEJO TÉCNICO Acta

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día 19 de septiembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Ibiza Martínez Serrano (Directora), Lic. Laura Beatriz Lendechy Ramo (Secretaria), Dra. Elizabeth Valero Pacheco (Consejera Maestra Titular), Dr. Pascual Linares Márquez, Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo, Dr. Héctor Venancio Narave Flores (Representantes de la Junta Académica), C. Mariana Platas Morales (Consejera Alumna) todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, reunidos en el espacio que ocupa la sala adjunta a la dirección con el objeto de tratar los asuntos siguientes que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán s/n
C.P. 91090
Zona Universitaria
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
8421748

Conmutador
8421700

Ext.
11619

Correo Electrónico
ibimartinez@uv.mx

1.- Lista de presente, 2.- Aprobación del orden del día, 3.- Casos Escolares 4.- Asignación de Avisos por Art. 70 y 73 de experiencias educativas Vacantes y asignación de Plazas Vacantes Temporal 12356 y 9888 del periodo agosto 2024 enero 2025, 5.- Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

TERCERO Escolaridad

C. N1-ELIMINADO 1

Solicita BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA del periodo agosto 2024-enero 2025 por circunstancias económicas que han afectado a su familia.

Acuerdo: Se Avala

C. N2-ELIMINADO 1

Solicita BAJA TEMPORAL extemporánea del periodo agosto 2024-enero 2024 por motivo médico familiar.

Acuerdo: Se avala

N3-ELIMINADO 1

Informa de la renuncia del Dr. Juan Antonio Francisco Gutiérrez como Co-director de su trabajo de tesis.

Acuerdo: Se Avala

N4-ELIMINADO 1

Solicita registro de tema de tesis "Evaluación en vivero de progenie de tercera generación de *Pinus patula* Schal et Cham" y asignación de Comisión revisora del trabajo donde pide que el Dr. Héctor Venancio Narave Flores forme parte de ella.

Acuerdo: Se avala

Se nombra a comisión revisora:

Dr. Héctor Venancio Narave Flores

Dra. Celia Cecilia Acosta Hernández

N5-ELIMINADO 1

Solicita la acreditación de Experiencia Recepcional por haber obtenido promedio de 9.2, aval del jurado y autorización de acto protocolario.

Presidente: Dra. Elizabeth Valero Pacheco

Secretario: Dra. Verónica Valadez Rocha

Vocal: Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárata

Acuerdo: Se Avala

N6-ELIMINADO 1

Solicita revisión de antecedentes laborales y académicos como egresado de la carrera de Técnico Histopatólogo y Embalsamador (1995-1996), Licenciatura en Química Clínica (1997-2001) y Maestría en Tecnología Educativa (2008-2009) para REVALIDACIÓN de estudios.

Acuerdo: se nombra a la siguiente comisión revisora

Dra. Beatriz Palmeros Sánchez

Dra. María del Carmen Ramírez Benítez

Dr. Benito Castellanos Hernández

N7-ELIMINADO 1

Solicita ingreso por equivalencia de estudios realizados en la Licenciatura en Biología en el Instituto Tecnológico de Boca del Río.

Acuerdo: se nombra a la siguiente comisión revisora de las experiencias educativas:

Dra. Verónica Valadez Rocha

Dr. Oscar Méndez

Dra. Clementina Barrera Bernal

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT 19/09/2024

Acta

Biol. Laura Beatriz Lendechy Ramo

Solicita aval para la continuidad de pago de la BECA ESCOLAR 2024-2 (agosto 2024-enero 2025) a los estudiantes de matrícula S20013148 y S20013138

Acuerdo: Se Avala

CUARTO:

ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS SOBRE LAS ASIGNACIONES DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES BAJO ART. 70 Y ART. 73 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO, CONVOCADAS BAJO EL AVISO DEL 07 DE AGOSTO DEL 2024.

A). En la sesión ordinaria del Consejo Técnico, se llevó a cabo el análisis pertinente del cumplimiento a los perfiles convocados en los avisos publicados el pasado 12 de septiembre de 2024, para lo cual se acordó la construcción de tabla de evaluación de acuerdo con la siguiente rúbrica y criterios:

Grado académico	Puntaje	Documento soporte
Licenciatura	4	Título
Maestría	4	Título
	3	Acta de Examen
	2	Aun no terminado
Doctorado	4	Título
	3	Acta de Examen
	2	Aun no terminado
	1	Recién Ingresado al Doctorado

Experiencia docente	Puntaje	Criterio
Sí ha impartido la materia ofertada	4	Ha impartido la materia ofertada
	3	Ha impartido otras materias relacionadas con la ofertada
	2	Ha impartido otras materias
	1	Ha impartido materias en otra dependencia de la UV
Experiencia docente fuera UV:	4	Sí ha dado la materia ofertada
	3	Ha dado otras materias relacionadas con la ofertada
	2	Ha dado otras materias de biología
	1	Ha dado materias de otras áreas
Evaluación docente		La que se indique

Dirección General del Área académica **Biológica-Agropecuaria**

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT 19/09/2024

Acta

Artículos relacionados a la materia ofertada:	I punto por artículo. Por libro se consideran únicamente 2 capítulos
---	---

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional, de todos los aspirantes, se designan a los siguientes académicos:

Dr. Edwin Rafael Ariza Marín, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Artrópodos** NRC 76866; plaza 3724, con seis horas, tipo de contratación I.P.P. horario martes de 13:00 a 16:00 horas y miércoles 16:00 -19:00 horas, con un puntaje total en rúbrica de **N1-ELIMINADO 87**

Participante	NRC	Experiencia Educativa	Observación	Puntaje	Resultado
Dr. Edwin Rafael Ariza Marín	76866	Artrópodos	Evaluado por Art.73	N2-ELIMINADO 87	Designado por puntaje mayor
M en C. María Fernanda López Flores	76866	Artrópodos	Evaluado por Art.73		No designado

Dra. Carolina Hernández Lara, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **Biología y Ambiente** NRC 76870; plaza 1538, con seis horas, tipo de contratación I.P.P. horario martes y miércoles de 07:00 a 10:00 horas con un puntaje total en rúbrica de **N4-ELIMINADO 87**

Participante	NRC	Experiencia Educativa	Observación	Puntaje	Resultado
Dra. Carolina Hernández Lara	76870	Biología y Ambiente	Evaluado por Art.73	N3-ELIMINADO 87	Designado por puntaje mayor
M. en C. Mauricio Arturo Juárez Fregoso	76870	Biología y Ambiente	Evaluado por Art.73		No designado
M. en C. Edgar Bautista Apan	76870	Biología y Ambiente	Evaluado por Art.73		No designado

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa
CT 19/09/2024
Acta

No designada la Experiencia Educativa: **Biología del suelo NRC 76868**; plaza 11149, con seis horas, tipo de contratación I.P.P. horario lunes y martes 16:00 a 19:00 horas , toda vez que los aspirantes no comprueban curricularmente experiencia en temas sobre Biología del suelo.

No designada la Experiencia Educativa: **Biología del suelo NRC 35080**; plaza 6637, con seis horas, tipo de contratación I.P.P. horario martes y jueves de 10:00 a 13:00 horas, toda vez que los aspirantes no comprueban curricularmente experiencia en temas sobre Biología del suelo.

Participante	NRC	Experiencia Educativa	Observación	Puntaje	Resultado
Mauricio Andrade Marcial	35080	Biología del suelo	Evaluado por Art.73	N5-ELIMINADO 87	No designado
M. en C. Mauricio Arturo Juárez Fregoso	876868;	Biología del suelo	Evaluado por Art.73		No designado

Dr. Mauricio Andrade Marcial, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa Ingeniería Genética NRC 88466; plaza 328, con seis horas, tipo de contratación I.P.P. horario lunes y jueves de 16:00 a 19:00 horas con un puntaje total en rúbrica de N7-ELIMINADO 87

N8-ELIMINADO 87

Participante	NRC	Experiencia Educativa	Observación	Puntaje	Resultado
Mauricio Andrade Marcial	88466	Ingeniería Genética	Evaluado por Art.73	N6-ELIMINADO 87	Designado por puntaje mayor
M en C. María Fernanda López Flores	88466	Ingeniería Genética	Evaluado por Art.73		No designado

Asignación de Plazas Vacantes Interino (I.O.D.)

Interino por Plaza Vacante 12356 No designado tipo de contratación I.O.D.

Participante	Plaza	Observaciones
Dra. Ana Lilia Gutiérrez Velázquez	12356	No Evaluado

Toda vez que desde la Secretaría Académica se instruyó la recepción de papeles del Dr. Juan Antonio Francisco Gutiérrez debido a una inconformidad, se llevan al pleno del

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología
Región Xalapa
CT 19/09/2024
Acta

Consejo Técnico, y durante este punto se cuenta con 2 intervenciones que se transcriben estenográficamente:

El Dr. Pascual Linares Márquez indica: "Mi postura es la siguiente: se integra el expediente del Dr. Juan Antonio sin que cumpla el perfil, de tal manera que es ilegal, y en medio de una sesión de consejo técnico, la cual se interrumpe de manera ilegal también."

La consejera Alumna Mariana Platas indica "Estoy de acuerdo con lo expuesto con el Dr. Pascual Linares Márquez respecto a que es ilegal, y en medio de una sesión de consejo técnico, la cual se interrumpe de manera ilegal también."

El Dr. Héctor Narave solicita la palabra y expone mediante una presentación Power Point su punto de vista sobre la asignación de plazas para la facultad, en el cual indica: "considero que no se cumplió el perfil en la asignación de plaza vacante 12340 de la convocatoria emitida por la secretaría académica el 10 de mayo del 2024, cuyo perfil a letra indica:

"Licenciatura en Biología o Biólogo (a); Con maestría en Ciencias y doctorado en ciencias; con experiencia docente en instituciones de Educación Superior y Experiencia profesional en taxonomía o sistemática vegetales y en manejo de colecciones botánicas en Herbario. Pertenecer al SNII."

Prosigue con su participación el Dr. Narave: "Para el caso de la facultad es la necesidad de cubrir el área de botánica que dejaron los decesos de los compañeros Biol. Roberto Ortega Ortiz y Dr. Miguel de Jesús Cházaro Basáñez. Señala que tratando de ser objetivo presentará las publicaciones y trabajos de tesis de los participantes (artículos y capítulos de libros) Lo cual opina que sin duda son la forma o el medio que refleja el perfil de trabajo que desarrollan los académicos. Hace mención del participante que resultó ganador del proceso en el que expone que tanto sus tesis como publicaciones versan sobre interacciones hormiga-planta, interacciones entre plantas y murciélagos, redes de interacción de murciélagos frugívoros, interacciones hormiga-planta, diversidad y taxonomía de escarabajos, hormigas de México, índices ecológicos. Menciona que los trabajos completos se encuentran en la página personal UV del ganador. Respecto a su experiencia profesional con el manejo de plantas menciona que colaboró como asesor en una UMA dedicada a Conservación, protección, mantenimiento, investigación, resguardo, rehabilitación y educación ambiental de aves rapaces nocturnas.

Expone que con lo anterior se observa claramente que no cumple el perfil en cuanto a: Experiencia profesional en taxonomía o sistemática Vegetales y el Manejo de colecciones botánicas en Herbario, sin embargo, a pesar de todo se le asignó como ganador, incluso en la demostración práctica uno de los jurados le cuestionó ¿porque concursaba para una plaza de taxónomo siendo que él es ecólogo? lo cual está grabado en video. Respecto al otro concursante al que no fue designado como ganador, sus trabajos de tesis de maestría y licenciatura son revisiones taxonómicas de familias de plantas y sus publicaciones versan sobre

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología
Región Xalapa
CT 19/09/2024
Acta

taxonomía de grupos de plantas, descripción de nuevas especies de plantas, nuevos registros de plantas para Veracruz y biogeografía y conservación de un género de plantas. Respecto a su experiencia profesional con el manejo de plantas ha colaborado en el Herbario XAL del instituto de Ecología y en el Herbario XALU de la facultad de Biología Xalapa UV, y sin embargo no se le asigno la plaza.” indica para finalizar su comentario el Dr. Héctor Venancio Narave Flores.

Interino por Plaza Vacante 9888 No designado tipo de contratación I.O.D.

Participante	Plaza	Observaciones
Julliana Wellen Barretto Marcelino	9888	No Evaluado
Carolina Hernández Lara	9888	No Evaluado

Por lo anteriormente expuesto y en discusión además ante el desacuerdo del número de publicaciones de Aviso permitidas, se toma la decisión de no evaluar para no complicar más el proceso e incurrir en irregularidades. Se Declaran No designadas Los Interinos por Plaza Vacante, quedando pendiente para la Biol. Laura Lendechy corrobore ante FESAPAUV y Dirección General del Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

La Dra. Elizabeth Valero Pacheco emite el siguiente comentario: “Estoy de acuerdo con que el aviso se corrija y que solo salga por Art. 70 la plaza 12356 y por art. 73 la plaza 9888 y que se vuelva a convocar el aviso.”

El Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo comenta: “Estoy de acuerdo con que el aviso se corrija y que solo salga por Art. 70 la plaza 12356 y por art. 73 la plaza 9888 y que se vuelva a convocar el aviso y las Experiencias educativas declaradas No designadas”

Lic. Laura Beatriz Lendechy Ramo: Indica se puede publicar por Art. 70 y 73, con el afán de que los estudiantes no pierdan más tiempo sin clase además que hay antecedentes que por usos y costumbres en periodos pasados así se ha sacado.

QUINTO ASUNTOS GENERALES

Dra. Elizabeth Valero Pacheco, Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo y Dr. Luis Gerardo Abarca Arenas integrantes de los cuerpos académicos Calidad Ambiental, Investigación y Educación para el Desarrollo Sustentable de la Facultad de Biología-Xalapa y Estructura y Función en Sistemas Ecológicos del Instituto de Investigaciones Biológicas.

Solicitan registro y aval para realizar evento titulado: "Día Internacional de la cultura científica" el 27 de septiembre de 10 a 15 horas en el Auditorio de la Facultad de Biología.

Acuerdo: Se Registra

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología

Región Xalapa

CT 19/09/2024

Acta

Dr. Héctor Daniel López Calderón

Presenta relatoría de evento ocurrido en el Laboratorio de Biología Molecular el pasado 6 de septiembre con el Dr. Quiyari Santiago.

Acuerdo: Se Recibe y Registra

Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo

Entrega informe de comisión realizada en el VI Simposio y VII Seminario Internacional de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable 2024 en Cd. Texcoco, Mex. Del 4 al 6 de septiembre 2024.

Acuerdo: Se Recibe y Registra

Dra. María de los Ángeles Chamorro Zárate

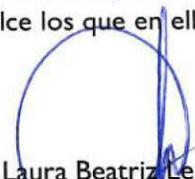
Entrega informe de comisión realizada en el VI Simposio y VII Seminario Internacional de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable 2024 en Cd. Texcoco, Mex. Del 4 al 6 de septiembre 2024.

Acuerdo: Se Recibe y Registra

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las quince horas del día diecinueve de septiembre de 2024, firmando al calce los que en ella intervenimos.



Dra. Ibiza Martínez Serrano
Directora



Lic. Laura Beatriz Lendechy Ramo
Encargada de la Secretaría



Dra. Elizabeth Valero Pacheco
(Consejera maestra titular)

Dr. Pascual Linares Márquez
(Representante de la Junta Académica)



Dr. Yadeneyro de la Cruz Elizondo
(Representante de la Junta Académica)



Dr. Héctor Venancio Narave Flores
(Representante de la Junta Académica)



Mariana Platas Morales
(Consejera Alumna)

Dirección General del Área académica Biológica-Agropecuaria

Facultad de Biología
Región Xalapa
CT 19/09/2024
Acta

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."